



## Intendencia de Supervisión y Regulación de Sujetos no Financieros

### **Comunicado 005-2019**

Se les comunica a todos los sujetos obligados no financieros y profesionales que realizan actividades sujetas a supervisión, que el día miércoles 20 de marzo de 2019 las oficinas del Ministerio de Economía y Finanzas ubicadas en el edificio PH Republic, se quedaron sin fluido eléctrico, entre estas las oficinas de la Intendencia de Supervisión y Regulación de Sujetos no Financieros, motivo por el cual la Intendente ordenó el retiro del personal a la una de la tarde (1:00 pm).

Por lo anterior, se hace necesaria la suspensión del término de los procesos administrativos durante el referido día, de conformidad con el artículo 68 de la Ley No. 38 de 31 de julio de 2000.

Panamá, 21 de marzo de 2019.

**INTENDENCIA DE SUPERVISIÓN Y REGULACIÓN DE SUJETOS NO  
FINANCIEROS**